



Sociedad Cooperativa Popular Limitada
de Comodoro Rivadavia
San Martín 1641 - Comodoro Rivadavia - Chubut
IVA: Responsable Inscripto

Sr (es): FEDERAL ARGENTINA POLICIA
POLICIA FEDERAL ARGENTINA
CÓDIGO 1764 N°0

(9000/0) COMODORO RIVADAVIA
EXENTO 30-62405191-9 Cod. Activ.:



5570014646986325191032000809471016000146469863251911

No registra deuda vencida

Pago Fácil

CUIT: 30-54572672-2 / Ing. Brutos: Exento DÉBITO
Original

Inicio de Actividades: 1933
LIQ. SERV. PUBLICO 0008-09471016/0 Fecha: 27/06/25
CESP: 36252005819504 Vto. CESP: 30/06/25

Por consultas y reclamos llame al: 406-2020 (las 24 hs.)

CÓDIGO IDENTIFICADOR

7 800204 000

Nº Ident. Dto. Dir. 01- 800204-000000

PAGO ELECTRÓNICO BANELCO 800204000000

CÓDIGO DE LINK PAGOS 027800204000000

LAS FACTURAS NO CANCELADAS A SU VTO. ESTAN SUJETAS
A RECARGO Y A LA SUSPENSION DEL SERVICIO

CÓDIGO USUARIO WEB: 101008002040000000

Nº IDENTIFICACIÓN DE USUARIO:

800204 - 000000-0002 / 060 /028800

Servicio Eléctrico: ENTES OF.NACIONALES (EAC)

Nº MEDIDOR DE ENERGÍA ACTIVA	LECTURA MEDIDOR				LECTURA ANTERIOR DE MEDIDOR				TOTAL CONSUMO ACTIVO
	Día	Mes	Año	Estado Actual	Día	Mes	Año	Estado Anterior	
588988	8	5	2025	34576.00	10	4	2025	32824.00	1752.00
Nº MEDIDOR DE ENERGÍA REACTIVA	LECTURA MEDIDOR				LECTURA ANTERIOR DE MEDIDOR				TOTAL CONSUMO REACTIVO
0	Dia	Mes	Año	Estado Actual	Dia	Mes	Año	Estado Anterior	

Servicios Sanitarios: AGUA MEDIDA NACIONALES

Sup. Cubierta Declarada M2: 886.00

Nº MEDIDOR DE AGUA	LECTURA MEDIDOR				LECTURA ANTERIOR DE MEDIDOR				TOTAL CONSUMO MEDIDO
	Día	Mes	Año	Estado Actual	Día	Mes	Año	Estado Anterior	
230008564	5	5	2025	368.00	6	4	2025	329.00	39.00
CONSUMOS ANTERIORES EN KW/h	IGUAL PERÍODO AÑO ANTERIOR				PROMEDIO AÑO ANTERIOR				2,277.00
									2,294.83

SERVICIOS

IMPUESTOS

VARIOS

6 CARGO FIJO DE ENERGIA	68,730.29	81 LEY PROVINCIAL I-26	48,581.94	210 FDO.AYUDA BOMB.VOLUNT.	4,323.00
1 CARGO VARIABLE ENERGIA	266,454.80	141 LEY PROVINCIAL I-510 A°PO	4.25	409 RES.LEG.SANEAM./A.PUB.	57,370.88
8 COMPRA ENERGIA	246,913.21	133 LEY PROVINCIAL I-510	84.97	60 INTERES	3,364.59
182 SUBSIDIO NACIONAL COMERCIAL	-56,782.50	142 TASA ENRE S.P.CHUBUT	8,101.56	370 RECARGO NO SOCIO	232,419.85
201 SERVICIO AGUA MEDIDA	135,254.69	70 I.V.A.	217,348.11	371 RECARGO NO SOCIO	71,008.71
202 SERVICIO CLOACAS	67,627.34	140 I.V.A. 21%	17.84	421 SERV.SOLID.DE SEPELIOS	11,916.70
16 ALUMBRADO PUBLICO	81,958.40				

Neto Gravado: 1035075.95

Exento: 212256.73

IVA: 217365.95

Percep: 0.00

SUBTOTAL SERVICIOS	810,156.23	SUBTOTAL IMPUESTOS	274,138.67	SUBTOTAL VARIOS	380,403.73
---------------------------	-------------------	---------------------------	-------------------	------------------------	-------------------

VENCIMIENTO APROXIMADO

PERÍODO

FECHA VENCIMIENTO

TOTAL

06/08/25	5 / 2025	10/07/25	1,464,698.63
----------	----------	----------	---------------------

PCM (Precio de Compra en el Mercado E. Mayorista) \$/Kw 63.1630
PAB (Precio Agua en Block Mayorista) \$/M3: 504.2200

CPT(Costo Promedio Salarial) \$/U: 4445.21

Nº de Identificación de Usuario
800204 - 000000 - 0002 / 060

Nº de Identificación de Usuario
800204 - 000000 - 2 / 060

LIQ. SERV. PUBLICO
B-0008-09471016/0

¿ QUE SUCEDE SI NO PAGO A TERMINO?
Se le cobrará un recargo por los días de retraso,
con un interés mensual de % 3.97

PERÍODO	FECHA VENCIMIENTO
5 / 25	10 / 07 / 25

PERÍODO	FECHA VENCIMIENTO
5 / 25	10 / 07 / 25

IMPORTE
1,464,698.63

En caso de tener que suspender el
servicio, se aplicará un cargo de \$ 5000.00



03200080947101600146469863

Talón SCPL

Talón Entidad Recaudadora

**LAS PRESENTES DISPOSICIONES TENDRÁN EL CARÁCTER DE ÚNICA Y FEHACIENTE
NOTIFICACIÓN A TODOS LOS EFECTOS FORMALES Y LEGALES**

DISPOSICIONES SOBRE EL PAGO DE SERVICIOS:

FACTURAS NO VENCIDAS: Hasta el día del vencimiento (o el primer día hábil posterior, si la fecha de vencimiento fuera no laborable o feriado bancario) en las instituciones habilitadas al efecto, o en los cajeros automáticos de la Red BANELCO con su clave personal impresa en la factura o por LINK PAGOS ingresando en www.linkpagos.com.ar o desde un cajero LINK las 24 horas todos los días del año.

FACTURAS VENCIDAS: Posteriormente a su vencimiento, en medios autorizados hasta 90 días del día del vencimiento, en la oficina virtual mi.scpl.coop, o en nuestra oficina comercial de San Martín 1641, Comodoro Rivadavia.

PAGO CON CHEQUE: Deberá emitirse a la orden de la Sociedad Cooperativa Popular Limitada de Comodoro Rivadavia, dejándose constancia que se lo durará válido una vez acreditado en nuestra cuenta debiendo identificar al dorso del cheque el n° de la factura que cancela.

VALIDEZ DEL PAGO: Para que el pago sea considerado válido deberá poseer constancia de este, mediante ticket/sello en la factura/mail, con identificación de entidad cobradora, fecha del pago y caja. En caso de débito automático, el detalle del extracto de la cuenta bancaria y/o tarjeta de crédito.

SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS: A los 10 días corridos de producido el vencimiento, la Cooperativa podrá efectuar la suspensión del suministro. El socio / usuario deberá abonar en la próxima factura que se emita, posterior a la suspensión de los servicios el cargo por mora y los cargos por corte y retiro de medidor que pudiera corresponder, u otros gastos que originará su cobro.

REHABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS: Se efectuará dentro de las 72 horas hábiles posteriores al pago total de la deuda vencida.

CAMBIO DE TITULARIDAD O DESTINO DE LOS SERVICIOS: Si por cualquier causa se modificara la titularidad o el destino de los servicios, el socio / usuario deberá efectuar el cambio en nuestra Oficina Comercial, presentando la documentación que avale dicha situación. A todos sus efectos, el cambio de titularidad o destino se considerará desde la fecha de aceptación por la Cooperativa.

DE INTERÉS PARA PROPIETARIOS E INQUILINOS: Cuando deje de utilizar el servicio, solicite de inmediato a la Cooperativa la baja y el retiro de estos. Recuerde que, si el suministro continúa a su nombre, Ud. continúa siendo el único responsable del pago de facturas originadas por uso de los servicios. **SR. USUARIO:** Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas.

ENVÍO DE FACTURAS: Debido a que no se emiten facturas en papel, las mismas se remitirán vía mail a la dirección de correo electrónico registrada. Igualmente, puede obtenerla a través de nuestra oficina virtual (1), u optar por "Lara", asistente virtual (2).

RESPONSABILIDAD SOBRE INSTALACIÓN PRIVADA INTERNA: "Queda por cuenta exclusiva del usuario bajo control de la autoridad competente, la responsabilidad en la ejecución y mantenimiento de la instalación privada para su servicio".

PERJUICIOS A TERCEROS: La Cooperativa en ningún caso se responsabilizará ante usuarios y/o terceros por las consecuencias que pudieran ocasionar los desperfectos en la red, la interrupción de los suministros, o cualquier evento que pudiera sobrevenir y que provenga de casos fortuitos, fuerza mayor y/o causa imputable al usuario. Asimismo, se reserva el derecho a suspender los servicios provisoriamente para efectuar reparaciones o mejoras en sus instalaciones dando aviso previo a los usuarios de tales interrupciones cuando sea compatible con las exigencias de los servicios.

LUGARES DE PAGO: SEDE CENTRAL SCPL / BANCOS DEL CHUBUT S.A. / BANCO NACION / BANCO CREDICOOP / PAGO DIRECTO / RAPIPAGO / FACIL LOTIPAGO / HOMEBANKING / OFICINA VIRTUAL mi.scpl.coop / APP MERCADO PAGO (escanear código de barra ubicado en el margen superior izquierdo de la factura). / TODO PAGO / TAP / Oficina de Km.8.

PAGOS POR MEDIOS ALTERNATIVOS: La Institución computará el pago definitivamente, una vez que las sumas de dinero ingresen a la cuenta bancaria receptora de la S.C.P.L.

En caso de pagos dobles de una misma factura, deberá informar al mismo al mail: tesoreriacobros@scplcr.com a efectos de su nueva imputación. **PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO:** MASTERCARD / VISA / CABAL / PATAG. 365 / NARANJA / MAESTRO / VISA ELECTRON.

LA FALTA DE PAGO A SU VENCIMIENTO ORIGINARÁ LA MORA AUTOMÁTICA SIN NECESIDAD DE INTIMACIÓN ALGUNA.

REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) - NOVEDADES

Inciso 'A': A aquellos usuarios beneficiarios de tarifa social y/u otros programas provinciales que se encontraban categorizados en forma automática como "Nivel 2", en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 631 de fecha 30 de agosto de 2022 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA y/o de la Disposición N° 3 de fecha 1º de septiembre de 2022 de la ex SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO, que el día 4 de septiembre pasado venció el plazo otorgado en virtud de lo dispuesto en el Artículo 8º de la Resolución N° 90/2024, en el Artículo 6º de la Resolución N° 91/2024 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA, y en la Disposición N° 1/24 de la SUBSECRETARÍA DE TRANSICIÓN Y PLANEAMIENTO ENERGÉTICO, para que realizaran la inscripción en el RASE mediante la correspondiente declaración jurada, y que por no haber realizado dicha inscripción ha operado la caducidad de los beneficios otorgados y han sido recategorizados como "Nivel 1".

Inciso 'B': A aquellos usuarios inscriptos en el REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) que hayan sido recategorizados, de "Nivel 2" a "Nivel 3" y "Nivel 1", y de "Nivel 3" a "Nivel 1", es como consecuencia de los cruces de información realizados durante el mes de octubre de 2024 con el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS), en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 7º y 5º de las Resoluciones Nros. 90/2024 y 91/2024 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA.

Inciso 'C': A aquellos usuarios inscriptos en el REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) cuyos datos hayan sido colejados con las bases de datos del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS), en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 7º y 5º de las citadas Resoluciones Nros. 90/2024 y 91/2024 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA, y hayan sido informados por dicha entidad como fallecidos.

Centro de Atención de Servicios al Asociado c.a.s.a.: 406-2020 - Atención las 24 hs. los 365 días del año.

Servicio Solidario de Sepelios: 406-5687 - Hipólito Yrigoyen 361. Atención permanente.

Horario de atención al público en oficinas comerciales: 8 a 15 hs.

Sitio web institucional: www.scpl.coop

(1) Oficina virtual: mi.scpl.coop (pago de facturas on line)

(2) Asistente Virtual "Lara" (+549) 297 526 0760

SOLICITÁ LA FIBRA DE LA SCPL
fibra.scpl.coop



**PAGÁ TUS FACTURAS A TRAVÉS
DE NUESTRA PLATAFORMA DE PAGOS ON LINE**
mi.scpl.coop

